



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2025

En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 9:08 horas del día 13 de noviembre de 2025, se reúnen en primera convocatoria, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.ª Natalia Chueca Muñoz (*), al objeto de celebrar sesión ordinaria del Gobierno de Zaragoza, los/las siguientes Consejeros/as: D. Ángel Carlos Lorén Villa, D. Víctor Manuel Serrano Entío (*), D.ª Sara M.ª Fernández Escuer, D.ª Blanca Solans García, D.ª M.ª Tatiana Gaudes Lalmolda, D.ª M.ª Ángeles Orós Lorente y D. Alfonso Mendoza Trell.

Excusa su asistencia D. Carlos Gimeno Casado.

(*) Asisten a la sesión de forma telemática a través de videoconferencia.

Actúa de Consejero-Secretario D. Ángel Carlos Lorén Villa.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprueban las actas de las sesiones de los días 16 de octubre de 2025 (ordinaria) y 24 de octubre de 2025 (extraordinaria).

ALCALDÍA

- 2.- Acuerdo del Gobierno de Zaragoza por el que se propone la adjudicación directa de la concesión demanial de la Cafetería del Centro Socioeducativo Las Armas a la Fundación Federico Ozanam. (68.431/25)

HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

- 3.- Aprobar la octava modificación del anexo correspondiente al ejercicio 2025, del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Zaragoza y su sector público para el período 2024-2027. (79.600/25)
- 4.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato del “SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS COLEGIOS PÚBLICOS Y PABELLONES POLIDEPORTIVOS ADSCRITOS A ELLOS”, con un presupuesto base de

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	1 / 24
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 de noviembre de 2025	14764660		
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		17 de noviembre de 2025	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA		19 de noviembre de 2025	



licitación de 29.231.851,44 € (IVA no incluido); 35.370.540,24 € (IVA incluido) atendida la duración del contrato de 3 años, a la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A.U., con por un precio unitario de 0,081519 €/m² y día natural (IVA excluido), 0,098638 €/m² y día natural (IVA incluido), por ser la oferta que mayor puntuación total ha obtenido. (15.443/25)

- 5.- Aprobar la primera prórroga del contrato para el servicio de “LIMPIEZA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DE USO ADMINISTRATIVO”, adjudicado a la empresa SERVEO FACILITY MANAGEMENT, S.A.U., por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 14 de septiembre de 2023. (65.799/25)
- 6.- Aprobar la segunda prórroga del contrato para el servicio de “LIMPIEZA DEL ALBERGUE MUNICIPAL DE TRANSEÚNTES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA”, adjudicado a la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A., por Decreto del Consejero de Acción Social y Familia de fecha 11 de agosto de 2022. (65.713/25)
- 7.- Adjudicar, por procedimiento abierto el contrato de obras "OBRA EDIFICIO SERVICIOS SOCIALES SAN JOSÉ (SÁNCHEZ PUNTER)" a la empresa COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A., por un importe de 898.676,37 € (IVA no incluido), al que se adicionará el 21% en concepto de IVA, lo que supone un presupuesto de licitación de 1.087.398,41 € (IVA incluido). (54.719/24)
- 8.- Declarar la concurrencia de razones de interés público que justifican la modificación del contrato de servicio de “COCINA Y ALIMENTACIÓN EN EL ALBERGUE MUNICIPAL CON CRITERIOS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE Y SOSTENIBLE”, adjudicado a CLECE, S.A., derivada del incremento de las necesidades de servicios y aprobar la modificación del citado contrato que afecta al montante de los servicios de comedor debido al incremento de los usuarios perceptores de los mismos en la cuantía de 68.004,38 € para esta primera prórroga del presente contrato. (75.516/25)
- 9.- Abonar a EULEN, S.A., la cantidad de 1.107.742,12 € sin IVA y 1.340.367,96 con IVA en ejecución de la sentencia firme estimatoria nº 47/2025, dictada en el recurso contencioso-administrativo P.O. 305/2024 interpuesto por EULEN, S.A., frente a la desestimación presunta de la reclamación por revisión de precios del contrato de “LIMPIEZA DE COLEGIOS PÚBLICOS Y PABELLONES DEPORTIVOS ADSCRITOS A ELLOS” para el periodo correspondiente entre 1 de enero de 2019 y 30 de junio de 2021. (908/23)
- 10.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato de “OBRA CIVIL PARA CANALIZACIÓN Y SOTERRAMIENTO DE LAAT 45 KV Y LAMT 10 KV EN ZV(PU) 88.01 “PARQUE DEL BARRANCO” EN ZARAGOZA”, mediante procedimiento abierto simplificado, tramitación ordinaria. El presupuesto base de licitación del contrato es de 445.223,78 € (IVA no incluido) al que se suma el 21% de IVA, lo que supone un total de 538.720,77 € (IVA incluido), y el plazo de ejecución es de 4 semanas. (65.909/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 de noviembre de 2025	ID FIRMA	14764660	PÁGINA	2 / 24
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		17 de noviembre de 2025			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA		19 de noviembre de 2025			



- 11.- Entender retirada la oferta presentada por la empresa VESTA REHABILITACIÓN, S.L., al contrato de "OBRAS DE REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE EDIFICIO ANTIGUA HARINERA DE CASETAS FASE 1 (PIREP LOCAL - PRTR Financiado por la Unión Europea - Next GenerationEU)" y adjudicar, mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, el citado contrato a la empresa CONSTRUCCIONES IBERCO S.A., por un importe de 2.419.883,55€ (IVA excluido) 2.928.059,10€ (IVA incluido) y una reducción en el plazo de ejecución ofertado de 60 días naturales sobre el plazo de 12 meses, al ser el siguiente y único licitador restante, todo ello de conformidad con el artículo 153.4 de la LCSP. (22.884/25)
- 12.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, el contrato de "OBRAS DE RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA AVDA. VALENCIA", a la empresa VIALEX CONSTRUCTORA ARAGONESA, S.L., por un importe de 5.494.516,54 € (IVA no incluido); 6.648.365,01 € (IVA incluido), un aumento del plazo de garantía de 12 meses y compromiso de uso de 1 vehículo tipo furgoneta o turismo con etiqueta "ECO" o "0 emisiones". (50.386/25)
- 13.- Adjudicar mediante procedimiento abierto simplificado, el contrato de "OBRAS DE REFORMA INTEGRAL DE LA CALLE UTRILLAS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ZARAGOZA" a la empresa ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L., por un importe de 577.400,00 € sin IVA, correspondiente a un importe de 698.654,00 € IVA incluido, una ampliación en el plazo de garantía de 12 meses sobre los 2 años mínimos y el compromiso de uso de un vehículo tipo furgoneta o turismo con etiqueta "ECO" o "0 emisiones". (43.961/25)
- 14.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, el contrato de "ENAJENACIÓN ONEROSA DEL AHORRO DE ENERGÍA FINAL GENERADO EN LAS ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA REALIZADAS EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL TEATRO PRINCIPAL, PALACIO DE LOS MORLANES, BIBLIOTECA MANUEL ALVAR, CASA DE LAS CULTURAS Y CENTRO DE MAYORES SAN JOSÉ", con un precio mínimo de licitación en 112.493,81 € y 115,00 €/MWh, a la empresa GLOBAL FACTOR INTERNATIONAL CONSULTING, S.L.U, por un importe final de 161.404,16 €, IVA excluido, mediante la enajenación de ahorros energéticos de 978,207 MWh/año a un precio de 165,00 €/Mwh. (41.275/25)
- 15.- Aprobar aportación dineraria de importe 3.100.000 € en favor de la sociedad Nueva Romareda SL, condicionando su pago efectivo a la aprobación de la ampliación de capital por la Junta General de Socios de la sociedad. (71.849/25)
- 16.- Aprobar los siguientes proyectos de modificación en el expediente 0081046/2025:

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 de noviembre de 2025	ID FIRMA	14764660	PÁGINA	3 / 24
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		17 de noviembre de 2025			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA		19 de noviembre de 2025			



- Proyecto de modificación de créditos número 25/046/5/06 del Presupuesto Municipal del ejercicio 2025, en la modalidad de crédito extraordinario de carácter plurianual, por importe de 1.000,00 €.

- Proyecto de modificación de los programas plurianuales de 2025, del Presupuesto Municipal del ejercicio 2025, consistente en la creación del programa plurianual 2025-41, por importe de 4.501.000 €.
(81.046/25)

17.- Aprobar el proyecto de modificación de créditos número 25/045/5/05 del Presupuesto Municipal de 2025, en la modalidad de suplemento de créditos, por un importe total de 13.090.422 €, financiado con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales puesto de manifiesto en la liquidación presupuestaria municipal del ejercicio 2024. (81.048/25)

18.- Solicitar la adhesión por parte del Ayuntamiento de Zaragoza al Acuerdo Marco 02/2023, SUMINISTRO DE ORDENADORES DE MESA, ORDENADORES PORTÁTILES, MONITORES Y OTRAS SOLUCIONES DE PUESTO DE TRABAJO, de la Central de Contratación del Estado. (48.089/24)

MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

19.- Aprobar el Proyecto de obras de ejecución del Bosque de los Zaragozanos: Lote 2: Espacios urbanos y periurbanos: "INCREMENTO MASA ARBOLADA EN LA CONEXIÓN EN VERDE DE LOS ACCESOS DE PARQUE VENECIA AL CANAL IMPERIAL". 5º Contrato basado en el "ACUERDO MARCO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL BOSQUE DE LOS ZARAGOZANOS" con un presupuesto inicial de 41.449,68 € (IVA excluido); y de 50.154,11 € (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 4 meses. (75.978/25)

20.- Aprobar el Proyecto de obras de ejecución del Bosque de los Zaragozanos: Lote 2: Espacios urbanos y periurbanos: "PROYECTO EJECUTIVO PARA LA REPOBLACIÓN DE PARCELAS DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN". 6º Contrato basado en el "ACUERDO MARCO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL BOSQUE DE LOS ZARAGOZANOS" con un presupuesto inicial de 125.057,81€ (IVA excluido); y de 151.319,95 € (IVA incluido); de los cuales, 75.050,72€ (IVA incluido) corresponden a 2025 y 76.269,23€ (IVA incluido) corresponden a 2025 , con un plazo de ejecución de 8 meses. (81.912/25)

21.- Aprobar el Proyecto de obras de ejecución del Bosque de los Zaragozanos: Lote 2: "RENATURALIZACIÓN DE PARCELAS AGRÍCOLAS DELMONTE EL VEDADO Y REALENGO DE PEÑAFLO". 7º Contrato basado en el "ACUERDO MARCO DE OBRAS DE EJECUCIÓN DEL BOSQUE DE LOS ZARAGOZANOS" con un presupuesto inicial de 59.675,68 € (IVA excluido); y de 72.207,57 € (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 8 meses. (81.926/25).

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 de noviembre de 2025	ID FIRMA	14764660	PÁGINA	4 / 24
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			17 de noviembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			19 de noviembre de 2025		



ECONOMÍA, TRANSFORMACIONAL DIGITAL Y TRANSPARENCIA

- 22.- Prestar conformidad y autorizar al Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial para la contratación de los servicios de desarrollo de proyectos educativos formativos de los Centros Sociolaborales. (82.506/25)

POLÍTICAS SOCIALES

- 23.- Aprobar la primera prórroga anual del Acuerdo de Acción Concertada para la “Prestación del Servicio de Talleres de Envejecimiento Activo para la Promoción de la Autonomía y la Prevención de la Dependencia en la Red de Centros de Convivencia para Personas Mayores del Ayuntamiento de Zaragoza” formalizado entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Fundación Federico Ozanam en fecha 12 de noviembre de 2021. (56.578/25)
- 24.- Aprobar la revisión del módulo económico correspondiente al coste unitario hora/taller del Acuerdo de Acción Concertada para la Prestación del Servicio de TALLERES DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO PARA LA PROMOCIÓN DE AUTONOMÍA Y PREVENCIÓN DE LA DEPENDENCIA A DESARROLLAR EN LA RED DE CENTROS DE CONVIVENCIA PARA PERSONAS MAYORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, correspondiente a la primera prórroga del mismo (comprensiva del curso 2025-2026). (68.264/25)
- 25.- Aprobar la modificación de la Base Primera y la Base Segunda de la Convocatoria pública de subvenciones en materia de juventud, 2025. Programa Ideas, mediante procedimiento simplificado de concurrencia competitiva, aprobadas por el Gobierno de Zaragoza el 16 de octubre de 2025. (19.662/25)
- 26.- RETIRADO.

URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

- 27.- Aprobación de la Primera Adenda al convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el Gobierno de Aragón, para impulsar la implantación de medidas de minimización del riesgo de inundación provocado por el desbordamiento del barranco de la Muerte y se formaliza una subvención nominativa al efecto, con la finalidad de instrumentar la concesión de una subvención directa por razones de interés público, económico y social en el año 2025 por importe de OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO EUROS Y DIEZ CÉNTIMOS MIL EUROS (846.224,10 €). (7.859/24)
- 28.- Aprobar, con carácter inicial, Estudio de Detalle para la ampliación de la zona de carga en el Aeropuerto de Zaragoza, a instancia de Aena SM, S.A. X131. (43.553/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 de noviembre de 2025	ID FIRMA	14764660	PÁGINA	5 / 24
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		17 de noviembre de 2025			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA		19 de noviembre de 2025			



- 29.- Aceptar desistimiento de la tramitación del Estudio de Detalle en calle San Genís y paseo Calanda, a instancia de Landa Propiedades, y declarar concluso el procedimiento. X135. (59.949/25)
- 30.- Aceptar desistimiento de la tramitación del Estudio de Detalle para reordenar los volúmenes de la parcela en la que se ubica el aulario B de la Facultad de Medicina, a instancia de la Universidad de Zaragoza. X135. (54.578/25)
- 31.- Aprobar Operación Jurídica Complementaria nº 1 a la modificación nº1 del Proyecto de Reparcelación del área de intervención F-57-10 [Valdefierro], a instancia de Arquitectura, Ingeniería y Construcción Lobe, S.A. X124. (89.393/24)
- 32.- Aprobar, Proyecto de Obras ordinarias de adaptación de acera pública para accesibilidad de local comercial en calle Andrés Vicente, a instancia de Clarel Beauty, S.A. X366. (50.884/25)
- 33.- Aprobar, con carácter inicial, la modificación puntual de las determinaciones del Plan Especial de Reforma Interior del área de intervención U-11/16-1, al objeto de poder elevar una planta adicional en la parcela 3 de dicho ámbito, a instancia de Miguel Servet Square, S.L. X135. (89.278/24)
- 34.- Aprobar, con carácter inicial, Estudio de Detalle para ordenar el volumen de la futura edificación sobre la parcela sita en calle Ainzón, a instancia de Desarrollos Inmobiliarios Mena, S.L. X135. (52.519/25)
- 35.- Aprobar, con carácter inicial, modificación de Estudio de Detalle para reordenar las parcelas 1MB, 2MA, 2MB y 3MM, del A.O.D.R., del sector 89-1/2 [Montecanal], agrupándolas en una única parcela resultante 1MC, y modificar el tipo residencial de vivienda pareada a vivienda unifamiliar aislada, a instancia de G.G.S. X135. (73.976/25)
- 36.- Aprobar, con carácter inicial, Estudio de Detalle en las parcelas de Paseo de Pamplona, a instancia de Bankinter S.A. X135. (55.728/24)
- 37.- Aprobar actualización de los costes de urbanización de las zonas verdes del proyecto de urbanización del área de G-56-13, entre c/ Antonio Leyva y c/Jerónimo Cáncer [Miralbueno] redactado de oficio, según proyecto técnico de fecha mayo de 2025. X368. (55.366/25)
- 38.- Inadmitir el recurso de reposición formulado en fecha 8 de octubre de 2025 por Patrimonio del Estado frente a la Modificación nº 2 del Plan Especial de Reforma Interior del Área de Intervención U-36-8, toda vez que dicho acto administrativo es firme en vía administrativa y jurisdiccional tras su aprobación definitiva por el Gobierno de Zaragoza en fecha 27 de noviembre de 2019, sin que se interpusiera recurso alguno en tiempo y forma en vía administrativa y jurisdiccional. 32151. (59.530/21)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 de noviembre de 2025	14764660	6 / 24
FIRMADO POR 2 FIRMANTES	FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA	17 de noviembre de 2025	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA	19 de noviembre de 2025	



- 39.- Aprobar, a cargo de la entidad mercantil AEDAS HOME OPCO, S.L.U., la liquidación del canon por ocupación temporal y a precario de 22 m² en la subparcela B-2 del A.I. G-33-2 del PGOU, por importe de 2.285,44.-€, correspondiente al periodo comprendido entre marzo de 2025 y el 28 de octubre de 2025, habida cuenta de la ocupación efectiva. 34340. (26.786/24)
- 40.- Poner a disposición de la Junta Vecinal de San Juan de Mozarrifar las parcelas municipales de Equipamiento de Reserva con código 69.22, 69.23 y Zona Verde 69.20/2, situadas en la Calle del Almud S/N de dicho Barrio y que actualmente están sin uso, para su ocupación temporal y a precario, con ocasión de diferentes fiestas y celebraciones que tendrán lugar en el Barrio conforme a las fechas y plazos estipulados. 34340. (79.332/25)
- 41.- Señalar en favor de la entidad mercantil “CUAIRON PROMOCION Y URBANISMO S.L.” (antes VALLE DE BIELSA S.L.), con CIF B, la suma de 509.328,77.-€, en concepto de justiprecio expropiatorio aprobado en vía administrativa de una porción de terreno de 2.603,90 m² de superficie al estar destinada a Sistema General ZV (PU) 58.08. 32149. (12.734/22)
- 42.- Resolver las alegaciones formuladas en el periodo de información pública del expediente expropiatorio por procedimiento de tasación conjunta incoado como consecuencia de la aprobación del proyecto municipal “1ª Fase de ejecución para las mejoras de biodiversidad a través de la restauración paisajística e hidromorfológica en el entorno del Río Huerva” y aprobar el expediente expropiatorio. 32149. (6.581/25)
- 43.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Sergio López Saz, del barrio Miralbueno. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 185.000.-€. 34347. (79.206/25)
- 44.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Luis Pinilla Soliveres, del barrio Picarral. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 199.028,43.-€. 34347. (79.212/25)
- 45.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Viridiana, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 152.500.-€. 34347. (79.213/25)
- 46.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Cannaregio, del barrio Parque Venecia. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 181.898,80.-€ más 27.689.-€ la segunda plaza de garaje. 34347. (79.214/25)
- 47.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Cresta de las Espadas, del barrio Arcosur. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 197.932,63.-€. 34347. (79.216/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 de noviembre de 2025	ID FIRMA	14764660	PÁGINA	7 / 24
FIRMADO POR 2 FIRMANTES		FECHA FIRMA			
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA		17 de noviembre de 2025			
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA		19 de noviembre de 2025			



- 48.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle El Expreso de Shangai, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 202.000-€ 34347. (79.225/25)
- 49.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle El Acorazado Potemkin, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 199.519-€ más 27.681-€ la segunda plaza de garaje. 34347. (79.230/25)
- 50.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la avenida Cañones de Zaragoza, del barrio Arcosur. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 199.500-€. 34347. (79.234/25)
- 51.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Peine del Viento, del barrio Arcosur. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 201.654,04-€. 34347. (79.237/25)
- 52.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle El Séptimo Sello, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 225.780-€. 34347. (79.259/25)
- 53.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Johan Sebastian Bach, del barrio Rosales del Canal. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 202.600-€. 34347. (79.261/25)
- 54.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle La Ventana Indiscreta, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 180.322,10-€ más 27.090,90-€ la segunda plaza de garaje. 34347. (79.264/25)
- 55.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle El Acorazado Potemkin, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 163.000-€. 34347. (79.269/25)
- 56.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Andrea Paladio, del barrio Parque Venecia. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 198.630,40-€. 34347. (79.270/25)
- 57.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Maurice Ravel, del barrio Rosales del Canal. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 190.300-€ más 27.700-€ la segunda plaza de garaje. 34347. (79.271/25)
- 58.- Renunciar al ejercicio del derecho de tanteo en la venta de la vivienda protegida situada en la calle Al Este del Eden, del barrio Valdespartera. Precio de venta de vivienda y anejos vinculados: 200.487-€ mas 27.689-€ la segunda plaza de garaje. 34347. (79.273/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	PÁGINA	8 / 24
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 de noviembre de 2025	14764660		
FIRMADO POR 2 FIRMANTES	FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA	17 de noviembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA	19 de noviembre de 2025		



59.- Adjudicar a la mercantil RESIDENCIAL DEL CANAL S.L las parcelas municipales 4A y 4B del área de intervención U-36-8, situadas en la calle Neptuno y Santa Gema y destinadas a la construcción de 106 viviendas libres, en el concurso convocado a los efectos por un importe de 9.353.000.-€, iva no incluido. 34345 (51.054/25)

CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

60.- Convalidaciones de gasto de las áreas, según anexo.

ASUNTOS DE URGENCIA

61.- Asuntos de urgencia

61.1.- Al amparo del art. 74.5 del Reglamento Orgánico Municipal y por razones de urgencia, se acuerda por unanimidad tratar los asuntos que figuran a continuación, adoptándose los acuerdos que se indican.

61.2.- Convalidación del Acuerdo de Gobierno relativo a la asignación de tareas para el contrato artístico "Vive el Huerva" de fecha 24 de octubre de 2025. (76.545/25)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 9:40 horas.

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 de noviembre de 2025	ID FIRMA	14764660	PÁGINA	9 / 24
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			17 de noviembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			19 de noviembre de 2025		



ANEXO AL PUNTO 60 DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA DE 13 DE NOVIEMBRE DE 2025

60.- CONVALIDACIONES DE GASTO DE LAS ÁREAS

60.1.- ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

60.1.1.- Aprobar las siguientes facturas:

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	RCF
PROXIMIA-HAVAS SL	B63968267	2025002016	17/09/2025	7.163,20 €	455413
AVANTE-COMUNICACIÓN SL	B80518822	F2502466	30/09/2025	13.147,06 €	458021
				20.310,26 €	

relativas al Servicio de Asesoramiento, Planificación y Compra de Espacios On Line, y Off Line y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica a favor de PROXIMIA-HAVAS S.L., con CIF: B63968267, y AVANTE-COMUNICACIÓN SL., con CIF: B80518822, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-ALC-9202-22602 "Servicios, Asistencias y Contratos de la Dirección de Comunicación", y número de RC 252992, del estado de gastos del presupuesto municipal 2025. (73.852/25)

60.2.- ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO

SERVICIO DE CULTURA

60.2.1.- Aprobar convalidación del gasto correspondiente a la factura número: 25/267, de fecha 30/09/2025, registrada con n.º RCF 456718, por un importe de 817,42 euros (Ochocientos diecisiete euros con cuarenta y dos centimos) IVA incluido, correspondientes al periodo del 1 de julio al 16 de septiembre de 2025, relativas al Contrato de Servicios finalizado para el "Mantenimiento de la aplicación informática de venta de entradas, control de visitantes y reserva de visitas en los museos municipales" y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SICOMORO SERVICIOS INTEGRALES S.L. con CIF B99020547, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la partida presupuestaria 2025 CUL 3301 22699 GASTOS DIVERSOS FUNCIONAMIENTO AREA CULTURA EDUCACION Y TURISMO, y número de RC SICAZ n.º 253036 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (75.895/25)

60.2.2.- Aprobar convalidación del gasto correspondiente a la factura n.º 2025/BBC/512 de fecha 30/09/2025, registrada en el RCF con n.º 456992, concepto: Gestión de las cuentas de Redes Sociales de los Museos Municipales correspondiente al mes de septiembre 2025, por importe de 1.718,20 € (Mil setecientos dieciocho euros con veinte centimos) IVA incluido, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa BAMBAM COMUNICACIÓN, SL, con CIF B99386617 y con cargo a la partida presupuestaria 2025 CUL 3341 22609 "Gastos Funcionamiento y actividades Culturales Museos y Salas de Exposiciones" y número de RC

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 de noviembre de 2025	ID FIRMA	14764660	PÁGINA	10 / 24
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			17 de noviembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			19 de noviembre de 2025		



SICAZ n.º 253048 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (75.890/25)

60.2.3.- Aprobar convalidación del gasto correspondiente a la factura n.º 252007124, de fecha 29/09/2025, por el concepto: fabricación de varios artículos y la instalación de los mismos en el espacio Tránsito del Centro de Historias, para la exposición: Títeres sin cabeza, por un importe de 3.760,99 € (tres mil setecientos sesenta euros con noventa y nueve céntimos) IVA incluido, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa EDO DIGITAL, S.L, CON CIF: B99367922, y por el concepto e importe antes indicado con cargo a la partida presupuestaria 2025 CUL 3341 22609 “Gastos Funcionamiento y actividades Culturales Museos y Salas de Exposiciones” y número de RC SICAZ n.º 253046 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (76.874/25)

60.3.- ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE DISEÑO DE LA MOVILIDAD URBANA

60.3.1.- Aprobar la factura n.º 178/2025 de fecha 20 de octubre de 2025, con n.º de RCF 459042, presentada el 20 de octubre de 2025, por importe de 333.417,62 € relativa a Certificación 9/2025 Conservación y Mantenimiento de las instalaciones semafóricas de Zaragoza y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CERMA ARRIAXA SL, con NIF B50575349, por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-MOV-1331-22799 “Conservación y Mantenimiento Instalaciones Semafóricas” y número de RC 250839, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (76.377/25)

SERVICIO DE SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO ESTRATÉGICO

60.3.2.- Aprobar la factura n.º TCR-/1637 de fecha 30/09/2025, con n.º RCF 457238 presentada el 05/10/2025, por un importe de 5.500,00 euros, correspondiente al servicio de transporte turístico para acceder al espacio natural municipal del Galacho de Juslibol en la ciudad de Zaragoza durante el mes de SEPTIEMBRE 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de TERCERALIA, S.L. con CIF B99531824 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 MAM 1722 22609 “Programa y actividades de sensibilización y comunicación one health” y su número de RC 251955 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (34.982/25)

60.3.3.- Aprobar la factura n.º 244 de fecha 05/10/2025, con n.º RCF 457159 presentada el 05/10/2025, por un importe de 6.025,70 euros, correspondiente al servicio de gestión y atención del centro de visitantes del Galacho de Juslibol en septiembre 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOCIACIÓN REVERDECE con CIF G50695733 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 MAM 1722 22609 “Actividades sensibilización bosque zaragozanos, infraestructura verde y salud pública” y su número de RC 250628 del estado de gastos del presupuesto municipal para ejercicio 2025. (47.482/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 de noviembre de 2025	ID FIRMA	14764660	PÁGINA	11 / 24
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			17 de noviembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			19 de noviembre de 2025		



60.3.4.- Aprobar la factura n.º 25/59 de fecha 30/09/2025, con n.º RCF 456581 presentada el 30/09/2025, por un importe de 23.595,00 euros, correspondiente a trabajos de mantenimiento y explotación de la red de control de la contaminación atmosférica de la ciudad de Zaragoza correspondiente al mes de SEPTIEMBRE 2025 , y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SISTEMAS TECNOLÓGICOS AVANZADOS con CIF A50069459 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 MAM 1721 21300 "Mantenimiento de Redes e Instrumentos de control ambiental" y su número de RC 252818 del estado de gastos del presupuesto municipal para 2025. (63.784/25)

OFICINA DE PROTECCIÓN ANIMAL

60.3.5.- Aprobar el abono de las facturas que a continuación se detallan, por un importe total de 4.555,49 €, en concepto del pago del servicio veterinario de esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas desde el 28 de julio al 18 de septiembre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 OPA 3111 22699 GASTOS PROYECTO CES, y número de RC n.º 253177del estado de gastos del presupuesto municipal 2025. (75.507/25)

EMPRESA	CIF/NIF	SERVICIO	N.º FACTURA	FECHA	RCF	PRESENTA DA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
UNAVETS HEALTHCARE S.L.	B88499504	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas del 28 de julio al 22 de agosto de 2025	FC29- 171250002816	29/08/2025	456340	29/09/2025	3.523,71 €
UNAVETS HEALTHCARE S.L.	B88499504	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas del 01 de septiembre al 08 de septiembre de 2025	FC38-/ 601250006153	09/09/2025	456713	01/10/2025	188,28 €
UNAVETS HEALTHCARE S.L.	B88499504	Esterilización mediante cirugía de los gatos de las colonias felinas del 10 de septiembre al 18 de septiembre de 2025	FC38-/ 601250006593	24/09/2025	456300	28/09/2025	843,50 €
TOTAL							4.555,49 €

60.3.6.- Aprobar el abono de las facturas que a continuación se detalla, por un importe total de 15.333,61 €, en concepto del suministro de material clínico, farmacológico y accesorios de uso veterinario, pienso para dietas específicas, pienso para gatos, comida húmeda para perros adultos, pienso para perros adultos y pienso para gatos adultos, necesarios para los animales del CMPA, en julio y agosto de 2025 y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la entidad siguiente por el concepto e importes indicados,

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 OPA 3111 22199 ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO UNIDAD PROTECCIÓN ANIMAL (AMPLIABLE) y número de RC n.º 253110 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (75.352/25)

EMPRESA	CIF/NIF	SUMINISTRO	N.º FACTUR A	FECHA	N.º RCF	PRESENTA DA	IMPORT (IVA INCLUIDO)
DISTRIVET S.L.	B59944025	Suministro de comida húmeda para dietas,material clínico y farmacológico y accesorios de uso veterinario, necesario para los animales del CMPA, julio de 2025	FVM072 5-0663	31/07/2025	454758	09/09/2025	6.701,65 €
DISTRIVET S.L.	B59944025	Suministro de complementos higiénicos para los animales del CMPA, julio de 2025	FVM072 5-0659	31/07/2025	454748	09/09/2025	1.335,11 €
DISTRIVET S.L.	B59944025	Suministro de pienso para perros y comida húmeda para perros adultos del CMPA, julio 2025	FVM072 5-0660	31/07/2025	454751	09/09/2025	3.067,78 €
DISTRIVET S.L.	B59944025	Suministro de pienso para gatos adultos del CMPA, julio 2025	FVM072 5-0661	31/07/2025	454752	09/09/2025	789,79 €
DISTRIVET S.L.	B59944025	Suministro de pienso para dietas específicas para los animales del CMPA,julio 2025	FVM072 5-0662	31/07/2025	454754	09/09/2025	1.187,45 €
DISTRIVET S.L.	B59944025	Suministro de pienso para perros adultos del CMPA, agosto 2025	FVM082 5-0371	31/08/2025	454900	10/09/2025	2.251,83 €
TOTAL							15.333,61 €

60.4.- ÁREA DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA

SERVICIO DE REDES Y SISTEMAS

60.4.1.- Aprobar la factura n.º 90UZUT0E0010 de fecha 10/10/2025, por importe de 82.179,15 €, con RCF número 458495 relativa a “Servicio de telefonía Octubre 2025”, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UTE TDE-TME-TSOL XXXII, CIF U88640487 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-RYS 9204 22200 “Servicio de Teléfonos”, y número de RC 252243, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (74.663/25)

60.4.2.- Aprobar la factura n.º 1251025 de fecha 16/10/2025, por importe de 39.959,04 €, con RCF número 458753 relativa a “Licencias y soporte software producción de documentos Exstream periodo 10/10/2025 al 09/07/2026”, y

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de HELP PRINT SOLUTIONS S.L., CIF B83832626 por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-RYS 9207 22000 “Licencias de uso, impresos, soportes y repuestos informáticos”, y número de RC 253059, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (75.748/25)

SERVICIO DE ECONOMÍA Y CONSUMO

60.4.3.- Aprobar las siguientes facturas relativas a "Gestión de los Puntos de Información al Consumidor en distritos y especializados correspondientes al tercer trimestre de 2025" de fechas, nº RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 65180 2025 ECO-4931-22799 “Descentralización Oficina Municipal de Información al Consumidor” y Documento RC Sicaz 253113 del vigente presupuesto municipal de 2025. (74.042/25):

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
SAN JORGE	G50709856	4/2025	02/10/2025	2.661,64 €	456972
UCA	G50130590	AZ-0003T2025	06/10/2025	1.692,19 €	457776
AICAR-ADICAE	G50223791	A25/8	03/10/2025	1.770,00 €	457189
AICAR-ADICAE	G50223791	A25/7	03/10/2025	3.082,75 €	457188
TORRERAMONA-ACTORA CONSUMO	G50094531	17/2025	30/09/2025	3.150,01 €	456522
TORRERAMONA-ACTORA CONSUMO	G50094531	16/2025	30/09/2025	2.812,50 €	456521
TORRERAMONA-ACTORA CONSUMO	G50094531	15/2025	30/09/2025	1.872,50 €	456520
				17. 041,59 €	

60.4.4.- Aprobar las siguientes facturas relativas a "Gestión del Punto de Información al Consumidor especializado en vivienda correspondientes al tercer trimestre de 2023: periodo del 1 de julio al 1 de agosto y del 20 de agosto al 30 de septiembre" de fechas, nº RCF e importes relacionados, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 65180 2025 ECO-4931-22799 “Descentralización Oficina Municipal de Información al Consumidor” y Documento RC Sicaz 253111 del vigente presupuesto municipal de 2025. (54.002/25):

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
UCA	G50130590	AZ1/06/25	25/06/2025	1.316,18€	448310

60.5.- ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE POLITICAS SOCIALES

60.5.1.- Aprobar la factura 1801049/23/092025 de fecha 30/09/25, con n.º de RCF 456567, por importe de 51.564,90€, y la factura 1801049/24/092025, de fecha 30/09/25, con n.º de RCF 456844, por importe de 5.557,19 €, relativas a la prestación del Servicio de Cocina y Alimentación R. M. Casa Amparo durante el mes de septiembre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ARAMARK SERVICIOS DE CATERING, S.L.U. con CIF B60359726, por el concepto e importe antes indicados, con

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 de noviembre de 2025	ID FIRMA	14764660	PÁGINA	14 / 24
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			17 de noviembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			19 de noviembre de 2025		



cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2319 22799 CONTRATOS SERVICIOS CASA AMPARO y número de RC 252439, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (73.108/25)

60.5.2.- Aprobar la factura 25-430013 de fecha 30/09/25, con n.º de RCF 456765 por importe de 6.059,22 €, relativa a la prestación del Servicio de Terapia Ocupacional y Fisioterapia R. M. Casa Amparo durante el mes de septiembre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ACTIVA SERVICIOS DE TERAPIA OCUPACIONAL S.L. con CIF B50946870, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2319 22799 CONTRATOS SERVICIOS CASA AMPARO y número de RC 252422, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (73.110/25)

60.5.3.- Aprobar la factura 25AY/249 de fecha 30/09/25, con n.º de RCF 457021 por importe de 89.470,04 € relativa a la prestación del Servicio de Atención a Personas en Situación de Dependencia con Deterioro Cognitivo de la Residencia Municipal Casa de Amparo durante el mes de septiembre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de VITALIA HOME, S.L.U. con CIF B99438806, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2319 22799 CONTRATOS SERVICIOS CASA AMPARO y número de RC 250274, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (73.112/25)

60.5.4.- Aprobar la factura n.º 2/006934, de fecha 30/09/2025, con n.º de RCF 457888, por importe de 19.218,31 €, relativa al Servicio de Educación Calle Lote1 Barrios Delicias, Oliver y Valdefierro durante el mes de septiembre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de PRIDES COOPERATIVA, con N.I.F. F50867803, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 Servicios Infancia: Centros Tiempo Libre, Ludotecas y Otros y número de RC 251608, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (77.617/25)

60.5.5.- Aprobar la factura n.º 2025/10, con fecha 30/09/2025, con RCF 458017, por importe de 6.310,47 euros, relativa a la prestación del servicio Centro de Tiempo Libre Pandora (San José) durante el mes de septiembre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de ASOC. TIEMPO LIBRE PANDORA, con CIF G50649342, por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 ACS 2314 22799 SERVICIOS INFANCIA:CENTROS TIEMPO LIBRE, LUDOTECAS Y OTROS y número de RC 251504, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (77.621/25)

60.5.6.- Aprobar las facturas n.º 751225090105 y 751225090106, con fecha 30/09/25, por importes de 3.179,35 euros y 1.345,86 euros y n.º RCF 458654 y 458652 respectivamente, relativas al servicio de atención, información, y control de accesos en el Centro Polivalente Valdefierro y la Casa de las Culturas durante el mes de septiembre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, con CIF A28986800, por los conceptos e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-ACS 2311 22701 VIGILANCIA Y CONTROL ACCESOS CENTROS SERVICIOS SOCIALES, al RC 252819, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (77.622/25)

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	ID FIRMA	14764660	PÁGINA	15 / 24
Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 de noviembre de 2025				
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA	
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			17 de noviembre de 2025	
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			19 de noviembre de 2025	



- 60.5.7.- Aprobar la factura n.º F240803133, con fecha 27/08/24, por importe 1.409,21€ y n.º RCF 453062, en relación al servicio correctivo de seguridad electrónica de la Casa de las Culturas realizado en el mes de agosto de 2024, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de CHUBB IBERIA S.L. con CIF B82844358 por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-ACS 2317 21200 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION CASA CULTURAS, al RC 253197, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (77.550/25)
- 60.5.8.- Aprobar la factura 1/000021 de fecha 01/10/2025, con n.º de RCF 456693, por importe de 4.268,20 €, relativa a la prestación del Servicio de gestión de la incorporación de entidades colaboradoras en plataforma web y APP Z16 y trabajos complementarios de asistencia técnica para el Programa Z16, durante el mes de septiembre de 2025, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de AD-HOC GESTIÓN CULTURAL, con CIF B99304685, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3372 22706 NUEVAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS PLAN JOVEN y número de RC 250139, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (74.165/2025)
- 60.5.9.- Aprobar la factura 25ZNX0026480, de fecha 30/09/2025, con n.º de RCF 458513, por importe de 1.356,19 € relativa a la realización de labores realizadas dentro del proyecto digital del Club de e-Sports “El Cierzo” durante el mes de septiembre de 2025, autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SERVISAR SERVICIOS SOCIALES S.L. con CIF B48758890, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 JUV 3371 22699 ACTIVIDADES Y PROYECTOS DE JUVENTUD y número de RC 250141, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (74.171/25)

60.6.- ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RÉGIMEN INTERIOR

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

- 60.6.1.- Aprobar la convalidación del gasto de las facturas conforme a la Base 21 del Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2025 que a continuación se detallan: 104/20250000000000079 de fecha 07/10/25 con N.º RCF 458140, por importe de 708,94 €; 104/20250000000000089 de fecha 16/10/25 con N.º RCF 458854 por importe de 1.144,54 €; 103/20250000000000055 de fecha 16/10/25 con N.º RCF 458987, por importe de 8.291,92 €, relativas al alquiler de aulas con motivo de oposiciones del Ayuntamiento de Zaragoza, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de UZ-UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA, con CIF Q5018001G por el concepto e importe antes indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 PER 9201 22699 y con número de RC SICAZ 252671, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (76.666/25)

SERVICIO DE PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL

- 60.6.2.- Aprobar la factura que a continuación se detalla por un importe total de 597,20 € relativa a gastos por la liquidación del contrato del servicio de análisis

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 de noviembre de 2025	ID FIRMA	14764660	PÁGINA	16 / 24
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			17 de noviembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			19 de noviembre de 2025		



clínicos para el personal municipal del Ayuntamiento de Zaragoza y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de SNB DIAGNÓSTICOS GLOBALES S.A.U, con CIF A59845875, generada del 1 al 4 de Junio de 2025 por el concepto e importe total arriba indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-SPS-3121-22799-GASTOS ANALÍTICOS CLÍNICOS LABORATORIO y documento RC SICAZ n.º 252997 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (71.064/25)

DESCRIPCIÓN DEL GASTO	FECHA DE SERVICIO	ENTIDAD	IMPORTE	FACTURAS	FECHA FACTURA	RCF	IMPORTE
Liquidación Gastos análisis clínicos personal municipal	Junio 2025	SNB Diagnósticos Globales S.A.U.	597,20 € (IVA Exento Ley 37/92, art. 20)	2431-/029518	16/09/2025	455770	597,20 €
ÓRGANO GESTOR:	SERVICIO DE PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL		NATURALEZA JURÍDICA:	CONVALIDACIÓN DE GASTO			
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	2025-SPS-3121-22799-GASTOS ANALÍTICOS CLÍNICOS LABORATORIO						

60.7.- ÁREA URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, ENERGÍA Y VIVIENDA

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE ARQUITECTURA

- 60.7.1.- Aprobar la factura nº 5600557022 de fecha 15/09/2025 con n.º de RCF 455167, por importe de 13.396,94 €, relativa a la certificación de julio, y la factura n.º 5600562530, de fecha 29/09/2025, con n.º de RCF 456421, por importe de 162.197,60 €, relativa a la certificación de agosto de 2025, del Servicio de Limpieza de Colegios Públicos y Pabellones Municipales adscritos a ellos, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa SERVEO SERVICIOS, S.A.U, con CIF A80241789, por los conceptos e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 3231 22700 LIMPIEZA DE COLEGIOS PUBLICOS Y PABELLONES MUNICIPALES ADSCRITOS A ELLOS y número de RC 253072. (70.011/25)
- 60.7.2.- Aprobar las facturas que se relacionan a continuación, por un importe total SIN ABONO de 24.969,29 €, y de 24.355,94 € CON ABONO, relativas a MATERIAL ELÉCTRICO Y ALUMBRADO, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las empresas que se relacionan con sus correspondientes CIF, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 9204 21302 “CONSERVACIÓN INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y ACTOS PÚBLICOS” y número de RC 252913 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (66.537/25)

PROVEEDOR	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
JAB ARAGON DISTRIB. ACTIVA MULTISECTORIAL, S.L.	B99399552	FR/639152	15/06/25	451105	889,24 €
JAB ARAGON DISTRIB. ACTIVA MULTISECTORIAL, S.L.	B99399552	FR/641458	15/07/25	448540	2.338,20 €
JAB ARAGON DISTRIB. ACTIVA MULTISECTORIAL, S.L.	B99399552	FR/642644	31/07/25	453519	4.196,68 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



NOVELEC EBRO	B99423824	1/12507000 70	15/07/25	450811	2.303,26 €
NOVELEC EBRO	B99423824	1/12507000 71	15/07/25	450812	1.804,01 €
NOVELEC EBRO	B99423824	1/12507005 56	31/07/25	451935	929,43 €
NOVELEC EBRO	B99423825	1/12508000 64	14/08/25	453161	832,55 €
SONEPAR IBERICA SPAIN S.A.U.	A96933510	F01000R- 49601	15/07/25	450868	1.239,69 €
COMERCIAL-ARAGONESA-GAMA-SL	B50060136	FCAR_3419 32	31/07/24	451798	140,28 €
COMERCIAL-ARAGONESA-GAMA-SL	B50060136	FCAR_3417 19	15/07/24	451803	2.713,55 €
COMERCIAL-ARAGONESA-GAMA-SL	B50060136	FCAR_3414 96	30/06/24	451804	4.558,22 €
COMERCIAL-ARAGONESA-GAMA-SL	B50060136	FCAR_3431 92	31/10/24	451805	2.915,28 €
COMERCIAL-ARAGONESA-GAMA-SL	B50060136	FCAR_3412 93	15/06/04	452056	108,90 €
COMERCIAL-ARAGONESA-GAMA-SL	B50060136	FABO_8000 57	31/03/24	451801	-234,74 €
COMERCIAL-ARAGONESA-GAMA-SL	B50060136	FABO_8003 13	30/06/24	451802	-378,61 €
TOTAL SIN ABONO					24.969,29 €
TOTAL CON ABONO					24.355,94 €

60.7.3.- Aprobar las facturas que se indican a continuación, por un importe total CON ABONO de 23.805,87 €, y SIN ABONO de 24.140,98 €, relativas a SUMINISTROS TEMPORALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA, y autorizar, disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de la empresa ENERGÍA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA S.L. con CIF B82846825, por el importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 EQP 9204 22100 ENERGÍA ELÉCTRICA y número de RC 252931 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (68.497/25)

EMPRESA	CIF	N.º FACTURA	FECHA	RCF	IMPORTE
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	GR_AY_4641	16/09/25	455291	21.781,93 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S25CON01602 8902	11/05/25	453429	135,91 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S7Z309Y00000 56	20/01/23	453431	566,84 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S25CON02364 2700	16/07/25	453432	226,62 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S25CON02364 2701	16/07/25	453437	746,99 €
ENERGIA XXI COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA SL	B82846825	S25CON01405 3753	10/05/25	453445	347,58 €
TOTAL CON ABONO					23.805,87 €
TOTAL SIN ABONO					24.140,98 €

SERVICIO DE INSPECCIÓN URBANÍSTICA

60.7.4.- Aprobar y convalidar las siguientes facturas por trabajos de emergencia ejecutados en C/ Coso 47 con C/Mayor 72 en evitación de daños a personas y cosas. El gasto podrá hacerse con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 de noviembre de 2025	ID FIRMA	14764660	PÁGINA	18 / 24
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			17 de noviembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			19 de noviembre de 2025		



GUR-1513-22701 “EJECUCIONES SUBSIDIARIAS (AMPLIABLE)” y 2025-GUR-1513-7800224 “EJECUCIONES SUBSIDIARIAS (AMPLIABLE). (23.760/25)

PROVEEDOR	CIF	FACTURA	FECHA	IMPORTE	R.C.F.
DERRIBOS SALVADOR S.L	B50037407	08/2025	16 de junio de 2025	50.562,33 €	447413
DERRIBOS SALVADOR S.L	B50037407	11/2025	15 de septiembre 2025	8.228,54 €	455229
TOTAL EXPEDIENTE				58.790,87 €	

SERVICIO DE TALLERES Y BRIGADAS

60.7.5.- Aprobar las siguientes facturas relativas a actuaciones de reparaciones y trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipamientos municipales y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-EQP-9204-21305 MATERIALES Y HERRAMIENTAS BRIGADAS EQUIPAMIENTOS y número de RC 252240, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (63.939/25)

N.º R.C.F.	N.º FRA.	FECHA FRA.	C.I.F.	PROVEEDOR	IMPORTE
457748	A 71.387	25/06/25	A50171529	ALVEMA-SAU	205,24 €
457753	V 186.813	25/06/25	A50171529	ALVEMA-SAU	110,59 €
457758	V 187.625	25/07/25	A50171529	ALVEMA-SAU	506,59 €
454055	V 187.626	25/07/25	A50171529	ALVEMA-SAU	117,65 €
457762	V 188.495	24/08/25	A50171529	ALVEMA-SAU	266,13 €
454056	V 188.496	24/08/25	A50171529	ALVEMA-SAU	113,96 €
454693	V 188.497	24/08/25	A50171529	ALVEMA-SAU	120,44 €
458746	V 189.286	25/09/25	A50171529	ALVEMA-SAU	204,90 €
454018	INV/2025/6317	30/08/25	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	1.031,04 €
454021	INV/2025/6318	30/08/25	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	257,57 €
454529	INV/2025/6376	05/09/25	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	270,35 €
455079	INV/2025/6388	12/09/25	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	251,06 €
455393	INV/2025/6711	15/09/25	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	253,88 €
456311	INV/2025/6781	26/09/25	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	313,51 €
456312	INV/2025/6782	26/09/25	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	275,94 €
458466	INV/2025/7224	10/10/25	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	348,47 €
458468	INV/2025/7225	10/10/25	B50616481	FERRETERIA-ROYMAR-SL	254,86 €
457764	2025-546	25/09/25	*****	J.A.L.L.	1.028,23 €
452033	23/719884	31/07/25	A50552819	MAINFER-SA	24,04 €
452031	23/720682	31/07/25	A50552819	MAINFER-SA	1.378,87 €
453224	23/721281	14/08/25	A50552819	MAINFER-SA	65,28 €
454024	23/722790	29/08/25	A50552819	MAINFER-SA	488,91 €
455210	23/723271	12/09/25	A50552819	MAINFER-SA	110,45 €
456391	23/724575	26/09/25	A50552819	MAINFER-SA	385,55 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



456393	23/724583	26/09/25	A50552819	MAINFER-SA	427,28 €
456812	23/725391	30/09/25	A50552819	MAINFER-SA	169,99 €
456813	23/725398	30/09/25	A50552819	MAINFER-SA	40,70 €
457736	1.962-1	30/07/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	82,82 €
452810	1/1957	30/07/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	52,27 €
452809	1/1958	30/07/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	541,57 €
452807	1/1959	30/07/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	38,12 €
452806	1/1960	30/07/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	31,70 €
452805	1/1961	30/07/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	408,56 €
452803	1/1963	30/07/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	19,06 €
452802	1/1964	30/07/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	181,38 €
455005	1/2242	30/08/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	146,47 €
455006	1/2243	30/08/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	134,43 €
455007	1/2244	30/08/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	118,58 €
455008	1/2245	30/08/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	128,01 €
455009	1/2246	30/08/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	113,20 €
458215	1/2502	30/09/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	129,23 €
458216	1/2503	30/09/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	33,88 €
458217	1/2504	30/09/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	115,13 €
458218	1/2505	30/09/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	20,87 €
458219	1/2506	30/09/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	599,92 €
458220	1/2507	30/09/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	73,57 €
458221	1/2508	30/09/25	B50091743	MATERIALES-DE-CONSTRUCCION-USON-	91,96 €
455024	F25 1162	31/08/25	B50700376	PINTURA-Y-FERRETERIA-CANDELAS-SL	351,81 €
458748	F25 1339	30/09/25	B50700376	PINTURA-Y-FERRETERIA-CANDELAS-SL	265,27 €
453834	97884	05/08/25	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	3.064,93 €
454082	105620	30/08/25	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	7.565,85 €
456883	120308	30/09/25	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	4.298,38 €
452262	4734464538	31/07/25	A08472276	WURT-ESPAÑA-SA	3.218,07 €
457164	4734699218	30/09/25	A08472276	WURT-ESPAÑA-SA	4.067,15 €
				TOTAL SIN ABONOS	34.913,67 €
452079	93862	31/07/25	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	-151,55 €
456869	120307	30/09/25	B99385502	SALTOKI SUMINISTROS ZARAGOZA S.L.	-84,55 €
				TOTAL EXPEDIENTE	34.677,57 €

60.7.6.- Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de reparación, mantenimiento de periféricos y chapa en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-EQP-9205-21400

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 de noviembre de 2025	ID FIRMA	14764660	PÁGINA	20 / 24
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			17 de noviembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			19 de noviembre de 2025		



Reparación y Mantenimiento Periféricos y Chapa número de RC 250486, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (64.972/25)

N.º R.C.F.	N.º FACTURA	FECHA FTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
453079	1910	08/08/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	228,69 €
455418	1911	08/08/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	464,64 €
455225	2083	10/09/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	4.182,55 €
455864	2160	17/09/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	3.180,39 €
456695	370	11/08/25	*****	B .E .H.C	936,30 €
456011	339	28/07/25	*****	B .E.H .C	84,70 €
				TOTAL	9.077,27 €

60.7.7.- Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de mantenimiento, reparaciones y de sustitución de recambios en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-EQP-9205-21402 Mantenimiento Integral de Vehículos y número de RC 252821 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (71.293/25)

N.º R.C.F.	N.º FACTURA	FECHA FTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
456737	13003800	30/09/25	A50007301	AGREDA-AUTOMOVIL-SA	103,99 €
458369	581	29/09/25	B99454431	ARA MOTOS 2015 SL	2.977,17 €
455224	2082	10/09/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	399,57 €
455226	2084	10/09/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.028,69 €
455227	2085	10/09/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	1.571,14 €
455865	2161	17/09/25	B50755149	AUTO-INDUSTRIAL-SL	221,51 €
458276	25A 00000948	30/09/25	B50641935	AUTORECAMBIOS-MASSAR-SL	975,07 €
455949	CR0120252501024758	01/09/25	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	227,21 €
455951	CR0120252501025100	22/09/25	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.861,23 €
455952	CR0120252501025101	22/09/25	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	2.747,89 €
455950	CR0520252505020206	16/09/25	B99039778	EXPO-TYRE-2005-SL	253,83 €
456392	23/724581	26/09/25	A50552819	MAINFER-SA	97,60 €
456811	23/725397	30/09/25	A50552819	MAINFER-SA	34,45 €
457705	25129706	15/09/25	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	2.512,09 €
456366	TA/2510180	29/08/25	A28278026	STELLANTIS & YOU ESPAÑA SA	522,89 €
458367	25131234	30/09/25	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	1.798,42 €
				TOTAL	18.332,75 €
457707	25513954	15/09/25	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	-95,70 €
458368	25514260	30/09/25	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	-345,89 €

Este documento contiene datos no especialmente protegidos



457986	TP/2500493	31/07/25	A28278026	STELLANTIS & YOU ESPAÑA SA	-440,28 €
TOTAL EXP.					17.450,88 €

60.7.8.- Aprobar las siguientes facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de reparación, mantenimiento de periféricos y chapa en los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes por el concepto e importes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-EQP-9205-21400 Reparación y Mantenimiento Periféricos y Chapa número de RC 253145, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (73.956/25)

N.º R.C.F.	N.º FACTURA	FECHA FTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
458623	402	18/09/25	*****	B .E.H. C	613,95 €
458625	403	18/09/25	*****	B .E.H. C	499,73 €
458624	427	29/09/25	*****	B .E.H. C	487,63 €
458743	114	16/09/25	B50993690	SIERRA TAPIZADOS S.L.	1.149,50 €
458621	1696	30/09/25	B50170497	TALL-HNOS-PEREZ-TRASOBARES-SL	1.004,09 €
TOTAL					3.754,90 €

60.7.9.- Aprobar las facturas que se detallan a continuación relativas a actuaciones de adquisición de suministros relacionados con la prevención y protección de riesgos laborales en las tareas de mantenimiento de los vehículos municipales, y autorizar y disponer el gasto y reconocer obligación económica a favor de las entidades siguientes, por el concepto e importe indicado, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-EQP-9205-21300 Herramientas, suministros y prevención de riesgos parque de tracción y número de RC 250487, del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (71.302/25)

N.º R.C.F.	N.º FACTURA	FECHA FTRA	CIF	PROVEEDOR	IMPORTE
459426	25104951	15/02/25	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	1.116,48 €
457165	4734704783	30/09/25	A08472276	WURT-ESPAÑA-SA	301,99 €
TOTAL					1.418,47 €
459427	25502392	15/02/25	A50014117	RECAMBIOS-GRAN-VIA-SA	-149,00 €
TOTAL					1.269,47 €

SERVICIO DE CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

60.7.10.- Aprobar el abono de la factura n.º 25/536 de fecha 30 de septiembre de 2025 con n.º de RCF 456655 por importe de 21.943,00 € relativa al suministro de Tubos y Piezas Especiales, Válvulas y otros Elementos de la Red de Abastecimiento para trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por importe de 18.134,71 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 f b) LIVA”), a favor de BAUTISTA FIBROCEMENTOS Y FUNDIDOS, S.A, con CIF A50174549 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 de noviembre de 2025	ID FIRMA	14764660	PÁGINA	22 / 24
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			17 de noviembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			19 de noviembre de 2025		



1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 253024 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (72.096/25)

60.7.11.- Aprobar el abono de la factura n.º 2025//1992 de fecha 30 de septiembre de 2025 con n.º de RCF 458259 por importe de 1.085,07 € relativa al suministro tierras y alquiler de maquinaria para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por un importe de 896,75 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 F b) LIVA" a favor de ÁRIDOS Y EXCAVACIONES CARMELO LOBERA, S.L. con CIF B50047091 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1611 21300 Conservación y Reparación de Red de Agua Potable y n.º de RC 253142 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (74.383/25)

60.7.12.- Aprobar la factura n.º FV25/FV25-05573 de fecha 30 de septiembre de 2025 con n.º de RCF 457989 por importe de 1.987,32 € relativa al suministro de industriales y herramientas para las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por importe de 1.642,41 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 f b) LIVA") a favor de SUMINISTROS MERA, S.L. con CIF B50098771 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1611 21300 Conservación y Reparación Red de Agua Potable y n.º de RC 253143 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (74.381/25)

60.7.13.- Aprobar la factura n.º FE25/667 de fecha 30 de septiembre de 2025 con n.º de RCF 457985 por importe de 1.048,32 € relativa al suministro tierras y alquiler de maquinaria para los trabajos de las Brigadas de Conservación de Infraestructuras, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación por importe de 866,38 € (por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en artículo 7.8 f b) LIVA") a favor de EXCAVACIONES GRASA, S.L. con CIF B50101864 por el concepto e importes antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1611 21300 Conservación y Reparación Red de Agua Potable y n.º de RC 253123 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2025. (74.045/25)

SERVICIO DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

60.7.14.- Aprobar el abono de la factura n.º FVES01250909996, de 26 de septiembre de 2025, con n.º RCF 456317, por importe de 2.174,25€ (iva incluido), relativo al mantenimiento de compresores de aire, y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica por un importe de 1.796,90€ (base imponible), por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de DEXIBERICA, SOLUCIONES INDUSTRIALES, SAU con CIF A61502332, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025-INF-1611-21302 "Material y reparaciones instalaciones de potabilización" y RC n.º 252993 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2.025. (70.851/25)

60.7.15.- Aprobar el abono de las siguientes facturas de trabajos y materiales para mantenimiento de ETAP:

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 de noviembre de 2025	ID FIRMA	14764660	PÁGINA	23 / 24
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			17 de noviembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			19 de noviembre de 2025		



- factura n.º EMIT-/250953 correspondiente a alineación del motor del decantador n.º 8, con n.º RCF 453363, de 14 de agosto de 2025, por un importe de 551,76€ (iva incluido),
- factura n.º EMIT-/251010 de 26 de agosto de 2025, con n.º RCF 454090, por un importe de 812,15€ (iva incluido) correspondiente al suministro urgente de dos bombas averiadas,

y autorizar y disponer el gasto y reconocer la obligación económica por una suma total de 1.127,20€ (suma de las bases imponibles), por tener el IVA soportado carácter deducible de acuerdo con lo previsto en el artículo 7.8.f.b) LIVA, a favor de INDUSTRIAS CEMU SA con CIF A50524875, por el concepto e importe antes indicados, con cargo a la aplicación presupuestaria 2025 INF 1611 21302 "MATERIAL Y REPARACIONES INSTALACION POTABILIZACIÓN" y RC n.º: 252845 del estado de gastos del presupuesto municipal de 2.025. (66.152/25)

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a fecha de firma electrónica.

Este documento contiene datos no especialmente protegidos

DOCUMENTO	Extracto acuerdos sesión ordinaria Gobierno 13 de noviembre de 2025	ID FIRMA	14764660	PÁGINA	24 / 24
FIRMADO POR 2 FIRMANTES			FECHA FIRMA		
1. ANGEL CARLOS LOREN VILLA - EL CONSEJERO-SECRETARIO DEL GOBIERNO DE ZARAGOZA			17 de noviembre de 2025		
2. NATALIA CHUECA MUÑOZ - V.º B.º LA ALCALDESA			19 de noviembre de 2025		